

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**INSTITUTO "ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES"**  
**(Asimilado a Facultad)**

**EL CONSEJO DEL "INSTITUTO ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES" DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

1.

**(Exp. N° 161120-000337-18 ) -**

**Visto:**

a) La nota de fecha 10/10/18, remitida por el Prof. Javier Alonso, en la que solicita la realización de un llamado dirigido a estudiantes, para la provisión interina de dos cargos de "Ayudante del Taller Paralelo de Libre Orientación Estético Pedagógico a cargo del Profesor Javier Alonso" (Esc. G, Gdo. 1, 20 horas semanales cada uno), adjuntando el proyecto de Bases Particulares, Orientaciones Generales y Escala de Puntajes que regirán el mismo.

b) El informe favorable de disponibilidad presupuestal, remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1074/18.

**El Consejo del Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes" (asimilado a Facultad), resuelve:**

1°. Tomar conocimiento de las notas que lucen en el distribuido N° 1074/18.

2°. Llamar a aspirantes para la provisión interina de dos cargos de "Ayudante del Taller Paralelo de Libre Orientación Estético Pedagógico a cargo del Prof. Javier Alonso" (Esc. G, Gdo. 1, 20 horas semanales cada uno), por el período de dos meses a partir de la toma de posesión, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, rubros de dicho Taller, llave presupuestal 261600010104.

3°. Aprobar las Bases Particulares, Orientaciones Generales y Escala de Puntajes que regirán dicho llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1074/18.

4°. Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(10 votos en 10)

